



Ajuntament
de Benicarló

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo temporal de agente de igualdad ha acordado en fecha de hoy lo siguiente:

Único.- Publicar la plantilla correctora provisional con la relación de las respuestas correctas. Los aspirantes podrán presentar contra la misma las reclamaciones que consideren oportunas en el plazo de 1 día hábil desde el siguiente a la publicación del presente anuncio (**mañana viernes 21 de septiembre hasta las 14.00 horas**). La presentación en lugar distinto del Ayuntamiento deberá realizarse conforme establece la base tercera. Transcurrido el plazo, el Tribunal se reunirá para resolver las reclamaciones.

1.	c	11.	c	21.	a	31.	d	41.	a
2.	c	12.	c	22.	b	32.	a	42.	d
3.	a	13.	d	23.	c	33.	a	43.	c
4.	b	14.	d	24.	d	34.	a	44.	a
5.	a	15.	c	25.	d	35.	d	45.	c
6.	d	16.	d	26.	a	36.	a	46.	c
7.	b	17.	d	27.	b	37.	a	47.	b
8.	c	18.	c	28.	c	38.	d	48.	d
9.	c	19.	b	29.	d	39.	d	49.	b
10.	a	20.	a	30.	a	40.	a	50.	a

El secretario del Tribunal Calificador,
Juan Eduardo Albiol Guimerà
Benicarló, 20 de septiembre de 2018
(original firmado)